GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TESORERÍA NACIONAL

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de (Tesorería Nacional), hemos reestructurado el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha (lunes 15 del mes de enero 2026), el (Tesorero Nacional) (Luís Rafael Delgado Sánchez) ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sr. Lucy Belle Feliz Sánchez

Sr. Luz Del Carmen Morillo Rodríguez

Sr. Emmanuel Santil Mercedes

Sr. Felix Antonio Abreu

b) Elección de los Representantes de los funcionarios o Servidores Públicos.

☐ **Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos**

Titulares

Sr. Omayra Patricia Sanchez Méndez

Sr. Mabel González Guzmán

Sr. Rafael Montero Suero

Sr. Sterling Paulino Rosario

De igual forma ha designado al señor Joel Bienvenido Correa Montero como Asesor Técnico del Comité.

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los días 15 días del mes de enero del año 2026.

Sra. Lucy Belle Feliz Sánchez
Presidente

Sra. Luz Del Carmen Morillo Rodríguez
Secretario

Sr. Emmanuel Santil Mercedes
Miembro

Sr. Felix Antonio Abreu
Miembro

Srta. Omayra Patricia Sanchez Mnedez
Miembro

Sra. Mabel González Guzmán
Miembro

Sr. Rafael Montero Suero
Miembro

Sr. Sterling Paulino Rosario
Miembro

Joel Bienvenido Correa Montero
Asesor Técnico

Tesorería Nacional
Departamento de Recursos Humanos
Santo Domingo, D. N.